

Los significados de los cortes

En la historia reciente de nuestro país, ante la falta de canales institucionales para su procesamiento, el malestar social encontró en las formas directas de confrontación una herramienta para su expresión. La difusión de estas modalidades de acción a lo largo de la sociedad configuró embrionarias culturas de la acción directa. El corte de vías de tránsito es una de las formas emblemáticas de este tipo de acciones. La posibilidad de ser empleado por distintos sujetos y ante diversas situaciones le otorga una gran variedad de significados sociales. Puede representar los intereses de trabajadores desocupados carentes de vías institucionales en la defensa de sus derechos elementales, como también la defensa de una ganancia empresarial extraordinaria. Históricamente, la acción directa de los sectores subalternos fue un importante mecanismo para construir una institucionalidad más universalista, mientras que la acción directa de los sectores dominantes ha sido un recurrente medio para la consolidación de privilegios ante situaciones coyunturales de pérdida de poder institucional.

El reciente consenso mediático promoviendo el “paro del campo” de parte de los mismos medios que ayer estigmatizaban aquellos “cortes de los piqueteros” nos muestra una realidad oscuramente soslayada en sus argumentaciones: no les importa la forma, “sus modales”, sino el contenido de sus acciones.

*Julián Rebón, doctor en Ciencias Sociales e investigador del Instituto Gino Germani UBA-CONICET